

## COMUNICACIÓN DISTRITAL CONJUNTA N° 1/17

INSPECTORES DE TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES  
DIRECTORES DE TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES  
EQUIPOS DE CONDUCCIÓN

En el marco de las acciones distritales conjuntas y con el fin de facilitar trámites de nuestros docentes y auxiliares y fortalecer los vínculos interinstitucionales entre los organismos educativos y otros organismos o dependencias estatales con asiento en nuestro distrito, se acordó el día de ayer con el IOMA proceder a la entrega de las nuevas credenciales del personal titular (en esta oportunidad) a través de las autoridades institucionales.

Con este objetivo se establecen las siguientes pautas para ser cumplimentadas por los responsables de organismos y Directores de los establecimientos educativos de Gestión Estatal Provincial de Gral. Pueyrredon:

- 1) Los Equipos de Conducción deberán extraer de la lista adjunta de afiliados de IOMA con nueva credencial (la lista obra en la página de SAD link "Equipos de Conducción"), los apellidos y nombres de docentes y auxiliares que pertenecen a su establecimiento y confeccionar una nómina institucional que tendrá el carácter de Declaración Jurada con firma y sello institucional y del Director. La misma deberá ser entregada indefectiblemente el día 31 de mayo de 2017 en el horario de 8 a 17 hs. por mesa de entradas de la SAD.
- 2) Los docentes y auxiliares que conforman las nóminas institucionales deberán entregar a sus Directores una copia de su COULI, copia de sus DNI y credenciales originales vigentes de IOMA del titular y grupo familiar.
- 3) Los Directores y responsables de organismos educativos deberán presentarse con la documentación y credenciales de su personal a retirar las nuevas credenciales de sus docentes y auxiliares, en la Oficina 4 de la Secretaría de Asuntos Docentes (con su sello personal) en el horario de 8 a 14 hs. donde serán recibidos por personal de IOMA según el siguiente cronograma:  
5 y 6 de junio: Inicial - Superior - Artística  
7 y 8 de junio: Primaria - Secundaria  
12 y 13 de junio: Técnica - Especial - CEF - CEC  
14 de junio: Formación Profesional y Adultos  
15 de junio: Jefaturas - Tribunal - CIIE - S.A.D y Consejo Escolar.
- 4) Los Directores y responsables de organismos educativos procederán inmediatamente a entregar las nuevas credenciales de IOMA al personal a su cargo.

Prof. Luis Alberto DISTEFANO  
Secretario de Asuntos Docentes

Prof. María Elisa BIGNONE  
Inspectora Jefe Distrital

Prof. Sofía BADIE  
Presidente del Consejo Escolar